

FORMULARIO No. 8

DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 2 DE 2023, CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SEDE LABORATORIOS DE CRIMINALÍSTICA, PALACIO DE JUSTICIA BLOQUE D, UBICADA EN LA CIUDAD DE PEREIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. FASE 1”.

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas de manera virtual al proceso de Selección Simplificada No. 2 de 2023, se da respuesta en los siguientes términos:

• OBSERVACIONES REMITIDAS EXTEMPORANEAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL MARTES, 31 DE ENERO DE 2023 A LAS 02:49 P. M.

OBSERVACIÓN 1

“(…) En el formulario No. 5 Contratos Inscritos en el RUP en el segmento 72, por favor indicar qué información se debe diligenciar en la casilla Código clasificador de bienes y servicios, el primer y segundo dígitos del código en el UNSPSC. (…)”

RESPUESTA A OBSERVACIÓN 1

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD FISCALÍA – FEAB**, informa que se verificará que corresponda al segmento indicado. La familia, la clase y el producto no serán objeto de verificación en el presente proceso de selección.

OBSERVACIÓN 2

“(…) De igual manera nos pueden aclarar en anexo 5 POSTULACION ECONOMICA , no se evidencian los mismos ítems que en el anexo 1 PPTO ESTIMADO Y CANTIDADES. Esto no da claridad para realizar nuestra postulación Económica (…)”

RESPUESTA A OBSERVACIÓN 2

El **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD FISCALÍA – FEAB**, informa que todos los ítems relacionados en el *Anexo No 5 POSTULACION ECONOMICA*, se encuentran relacionados en el *Anexo No 1 Presupuesto Oficial Estimado*. También se informa que mediante el Alcance No. 1 al Documento Técnico de Soporte, publicado el 25 de enero de 2023, se modificó el Anexo 5. POSTULACIÓN ECONÓMICA, del Documento Técnico de Soporte, en el sentido de ACLARAR que el ítem 1.4 del capítulo de INSTALACIONES ELÉCTRICAS corresponde a la actividad de

“DESCONEXIÓN Y RETIRO DE TABLEROS ELÉCTRICOS EXISTENTES EN PISOS A INTERVENIR; INCLUYE DESCONEXIÓN DE INTERRUPTORES Y SU ALMACENAMIENTO EN LA BODEGA DISPUESTA POR LA ENTIDAD”.

Bogotá, D.C., primero (01) 1 de febrero de 2023.

ESTILADO

“La Defensoría del Consumidor Financiero para Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A. está ubicada en la Avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C., Tel: 213-1322 y 213-1370 en Bogotá D.C., Teléfono Celular: 321-9240479, 323-2322934, 323-2322911, atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. (días hábiles). Correo electrónico: defensoriasc@ggabogados.com. Defensor del Consumidor Financiero Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Defensor Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira. Para mayor información relacionada con las funciones, asuntos de competencia, función de conciliador y otros aspectos de la Defensoría del Consumidor Financiero, consulte el siguiente link: <https://www.scotiabankcolpatria.com/usuario-financiero/defensor-del-consumidor-financiero>”

*Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A., sociedad fiduciaria.